



Fecha: 9 de 04 del 2024

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo José Reinelio Marín Betancur, identificado con cédula de ciudadanía No. 79'637.566 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno, manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para su notificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

RADICADO	DEPENDENCIA REMITENTE	DESTINATARIO	ZONA
20242230178541	223	propietario poseedor.	CERROS NORTE

MOTIVO DE LA DEVOLUCION	DETALLE
1. NO EXISTE DIRECCIÓN	
2. DIRECCION DEFICIENTE	
3. REHUSADO	
4. CERRADO	
5. FALLECIDO	
6. PREDIO DESOCUPADO	
7. CAMBIO DE DOMICILIO	
8. DESTINATARIO DESCONOCIDO	
9. FUERZA MAYOR	
10. ZONA DE ALTO RIESGO	
11. OTRO	X
DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO	
12. NO RECLAMADO	
13. NO CONTACTADO	
14. APARTADO CLAUSURADO	

INTENTOS DE NOTIFICACIÓN			
RECORRIDOS	FECHA		HORA
1º. VISITA			
2º. VISITA			
NOTIFICACION POR AVISO	SI		NO
¿SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO?	SI	X	NO

DATOS DEL NOTIFICADOR	
NOMBRE LEGIBLE	José Reinelio Marín Betancur
FIRMA	
No DE IDENTIFICACIÓN	79.637.566 de Bogotá



## REGISTRO FOTOGRÁFICO PRUEBA DE NOTIFICACIÓN



**Nota:** En caso de que el documento se encuentre en estado de devolución, deberá ser fijado en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, **11-Abril-2024** se fija la presente comunicación, en un lugar visible o en la página web de la (Secretaría Distrital de Gobierno o alcaldía local), por el termino de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible o en la página web de la entidad, como consulta al público de la (Secretaría Distrital de Gobierno o alcaldía local), por el termino de cinco (5) días hábiles y se desfijará el día, **17-Abril-2024**.

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo de gestión documental, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:  
Radicado No. 20242230178541  
Fecha: 03-04-2024  
**\*20242230178541\***

Página 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor

**PROPIETARIO, TENEDOR, POSEEDOR.**

DIRECCION : POLIGONO 74 OCUPACION 337 COORDENADAS E 106.799,34

N 118.105,76 FINCA LAS LOMITAS LOCALIDAD DE USAQUÉN

Ciudad

**REFERENCIA: EXPEDIENTE No. 2021513490107245E ULTIMA CITACION**

**ASUNTO: CITACION A AUDIENCIA PUBLICA Art. 135 literal A) Numeral 1 y 3 de la Ley 1801 de 2016.**

Por medio de la presente, me permito citar(a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, dentro del Trámite de Proceso Verbal Abreviado del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana:

**Fecha de Audiencia: VEINTI DOS (22) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**

**Hora: 0900 A.M**

**Lugar: Inspección de Atención Prioritaria 14**

**Dirección: Edificio Liévano - Calle 11 No. 8-17 Primer Piso - Bogotá**

Cordialmente,

**MARIAN MEDINA ZAPATA**

Inspectora de Atención Prioritaria de Policía 14

[Marian.medina@gobiernobogota.gov.co](mailto:Marian.medina@gobiernobogota.gov.co)

EL NOTIFICADO \_\_\_\_\_  
QUIEN SE IDENTIFICÓ C.C. No. \_\_\_\_\_  
CELULAR NOTIFICADO \_\_\_\_\_





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20242230178541

Fecha: 03-04-2024

**\*20242230178541\***

Página 2 de 2

